

Noviembre 2010

**INFORME:**

**JORNADA DE DIFUSIÓN A PRODUCTORES**  
**BENEFICIOS DE LA LEY OVINA ARGENTINA 25.422**  
**PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN**

En la ciudad de Trenque Lauquen -en el marco de la Exposición Rural local-, el día 6 de noviembre se llevó a cabo una **Jornada de Difusión de la Ley Ovina Argentina 25.422** destinada a productores y profesionales del sector. La misma estuvo organizada por la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires y el Ministerio de Asuntos Agrarios, en forma conjunta con la Secretaría de Producción y Empleo local.

Asistieron a la jornada varios productores de la zona y localidades vecinas interesados en poder acceder a los beneficios del Programa Ovino, como es el caso del **Sr. José Antonio Latessa**, propietario y representante del establecimiento de tambo ovino y cabaña de raza Pampinta “*Las Mil y Una*”, quien obtuvo el primer premio de su raza siendo el **macho Gran Campeón** en la exposición anual de **Palermo 2006**.

Esta es una zona donde la agricultura y en especial el cultivo de soja han producido un impacto económico muy fuerte en los productores de la región, desplazando la producción animal. Así, el tamaño actual de los productores de ovinos se encuentra entre los pequeños a medianos, dispersos y con majadas relegadas a potreros bajos y forraje natural de baja calidad.



*Disertante y parte del auditorio*

Desde la Coordinación Provincial de la UEP Buenos Aires se propuso que sin descuidar las otras actividades como la agricultura, el productor de esta región vea al ovino como una nueva alternativa económica productiva en su establecimiento, aprovechando los rastrojos y lotes no sembrados, produciendo un intenso y preciso control de malezas y

mejorar la fertilización natural con abono biológico, de manera que como consecuencia se produzca un aumento en la rentabilidad por hectárea.

**A** lo largo de la Jornada y para informar a los productores presentes, se hizo una reseña de los panoramas Nacional y Provincial en relación a la situación de la ganadería ovina, disertándose en profundidad sobre los detalles de la forma de comercialización actual de carnes ovinas y la lana, tanto a nivel local como para exportación.

Fueron expuestos en detalle los alcances de la Ley Ovina Nacional 25.422 en todos sus aspectos dentro del territorio de la Provincia de Buenos Aires y sobre todo los puntos que alcanzan en forma más directa a los pequeños productores en forma asociada. Se detallaron los beneficios directos a los productores, en lo que respecta a créditos para la compra de vientres ovinos, desarrollo genético y mejoras en infraestructura rural ovina, como así también para sanidad, prefinanciación comercial y proyectos productivos para actores relevantes del sector.



*Hilado artesanal*



*Productores*

**S**e explicó el desarrollo y funcionamiento del Mercado Ovino de Buenos Aires (**MOBA**), sus ventajas, frigoríficos ovinos que participan del mismo, diseño y metodología, alcances, formas de acceder y utilidades del mismo.

**A**l finalizar la jornada, se distribuyó entre todos los asistentes en forma gratuita, folletería y todo tipo de elementos de difusión del Programa Ovino Buenos Aires y de la Ley Ovina. Por último, se estableció para el año próximo el compromiso de realizar un Curso de Chacinados Ovinos para productores, carniceros e interesados en general.